

A propósito de "Sobre un juicio crítico"

El señor Alberto Del Solar, crítico católico chileno, se espantó por una novela que el escritor costarricense, don Genaro Cardona, presentara a un concurso y votó en contra del segundo premio que a la novela «La Esfinge del Sendero», se otorgó; y a una crítica del doctor Zeballos, el cual opina que aquella novela merece el primer premio, el señor Del Solar replica en «Nosotros», N.º 96, para justificar su voto en disidencia.

Como el tema forma parte de uno de los graves problemas de Estética — el arte y la moral —, resulta interesante ver cómo una falsa base que se toma como punto de partida en cuestiones de arte, puede conducir a una apreciación injusta cuando no equivocada, o, por lo menos, tiende a suscitar antiguos problemas cuya controversia ya se daba por terminada en este siglo XX.

Es la independencia del arte la que nos obliga a esta crítica; del arte que ha tenido que librarse de todo connubio con las ciencias naturales, con las religiones y con la abstracta filosofía.

Proclamar que el arte, aun siendo un grado del espíritu, tiene vida autónoma y que no es ni lógica, ni moral, ni psicología, etc..., es sostener la solución última, y al mismo tiempo superior, a que la Estética ha llegado desde Baumgarten hasta De Sanctis o Imbriani o Croce, etc.

Pero basta, a veces, una filiación partidista o una educación dogmática para hacernos aferrar a estrechos círculos de miras intelectuales y, empecinados, no querer admitir ninguna luz por poco distinta que aparezca a nuestros cánones.

Es el caso, creemos, del señor Del Solar, a quien falta, para crítico de arte, librarse de esa estrechez de criterio causada por su dogmatismo religioso.

Al grano. Dice Del Solar: «juzguemos, por lo tanto, este libro desde el único punto de vista en que reconozco haberme colocado, ya que no es posible prescindir —; bueno fuera!— de lo que forzosamente debe constituir la esencia de toda obra por más «literaria» que ella sea: su fondo»... etc... El señor Del Solar afirma: 1º Que hay una distinción entre forma y fondo; 2º, que la esencia de toda obra la constituye el fondo; y 3º, que las obras de arte deben juzgarse por su fondo «forzosamente».

Considerar en una obra de arte un fondo y una forma, como dos aspectos distintos o dos diferentes asuntos, con independencia uno de otro, a tal punto de poder decir: es una obra excelente por su fondo pero deficiente en la forma, o, lo que es más común, una obra de formas perfectas pero cuyo fondo es criticable, es antiguo error de la filosofía, que puede comprobarse en la historia de la Estética, que ha subsistido al lado de la verdadera posición consistente en considerar el fondo y la forma como dos aspectos de una misma expresión: la forma, en el sentido de expresión conseguida por la fantasía. Efectivamente, con aquella antigua divisa de fondo y forma, al suponer criticable el fondo, debía recurrirse forzosamente a alguna de las otras teorías estéticas que no admitiesen la unión o la identidad de intuición y expresión, fondo y forma; y así un fondo criticable podía ser: falso, inmoral, feo, inútil, etc., o ni moral, ni bello, ni verdadero, etc., según se pidiera ayudas a la estética intelectualista que consideraba lo bello como expresión de lo verdadero, o a la estética moralista, edonista, utilitaria, pedagógica, etc., que refieren los hechos estéticos al placer, al dolor, o a factores de la economía o de la ética; o a la estética agnóstica que, negando que los hechos estéticos sean empíricos o intelectuales o morales, se contenta con esa negación y sin decirnos, después, dónde encontrar un fundamento; y podríamos continuar con la estética mística y la empírica para llegar a la estética de la intuición pura que, conteniendo todos los resultados a los cuales han llegado las

otras teorías, los ha completado y superado. Ha sido, esta teoría de la intuición pura, la última conquista de la filosofía en favor de la Estética; pero el valor que se le concede, no es porque sea la última en aparecer, sino porque es la última en el sentido de que encierra a todas las demás y las sobrepasa. Asuntos, éstos, como vemos, que deben ser moneda corriente para los críticos de arte, pero que dudamos estén al alcance del señor Del Solar, quien parece positivamente atrasado en algunos lustros en materia estética, si debemos atenernos a lo que dice y que hemos, de intento, transcrito al comienzo.

¡El fondo de una obra! Está bien — pero desde el momento que el fondo (sentimientos de artista esparecidos y que recoge de la humanidad) ha conseguido una expresión, en cuanto ha alcanzado una forma; y esta forma contiene al *contenido*, al fondo; pero ya no es aquel contenido o aquel fondo que pueda abstraerse o calificarse sino este contenido-expresión, esta forma, a la cual puedo criticar y apreciar.

Y si el artista es el encargado de dar vida, de crear esa expresión o esa forma, podemos únicamente achacarle el no conseguimiento de esa expresión o de esa forma y de ninguna manera discutirle el fondo, la materia prima de que se ha servido, puesto que ninguna norma o regla puede prohibir que el ánimo de un artista se conmueva con tal o cual asunto, hecho o cosa. Si a un carácter representado, si a un tipo creado, si a una intuición expresada, se le da vida y vive en el alma del artista, el crítico de arte no puede hacer otra cosa que proclamar que la obra de ese artista es de arte, intachable, incriticable, perfecta.

Con ésto, y porque no podemos discurrir sobre cada uno de los puntos consignados, pues nos llevaría a una extensión no querida, nos parece que hemos demostrado la falsedad de los tres juicios del señor Del Solar y podríamos agregar que cuando dice: «¡fuera bueno!» (ya que no es posible prescindir del fondo), nosotros le aconsejaríamos, sin ser pedantes, que: —¡bueno hubiera sido!— el haber abandonado ese erróneo *fondismo* y que, si otro fundamento no tiene para ser crítico, y de un jurado, cambie de *oficio* para convertirse en castigador de costumbres, en salvador de ánimas pecado-

ras o en saneador de conciencias, actividades todas, como la del juez de paz o del guardián público, que son muy útiles para la vida social, pero inútiles, y más que inútiles, dañosas, para los asuntos de crítica artística. Y en el caso que nos ocupa, bien podría el señor Del Solar, haber desempeñado el mismo papel de moralista en terreno distinto: condenar la obra impresa, secuestrar la edición, hacer prohibir la venta..., en fin, hacer excomulgar al autor como individuo que va contra las costumbres del señor Del Solar, las de su parroquia, ciudad, etc...; pero siempre en el terreno del practicismo, siempre en funciones policíacas, nunca con la pretensión de declarar, con esos fundamentos, una obra de arte (que puede ser perfecta) imperfecta o antiartística.

Así, para citar un detalle: el padre Félix (uno de los personajes de la novela), puede ser criticado como un anticura en relación al cura amado por el señor Del Solar; pero podrá no serlo como «este cura», «este padre Félix»; puede haber muchos curas y muchos «padre Félix»; pero el crítico debe ocuparse de «este cura» y de «este padre Félix»; y si este tipo tiene vida y vive en la obra, nosotros le diríamos, al señor Cardona: —Vuestro cura, vuestro padre Félix, es inmoral, es hipócrita, es ruín, es perverso, es... el diablo en persona; pero, señor mío, os reverenciamos como gran artista, pues vuestra creación nos *produce, nos hace vivir*, nos hace *sentir* lo sublime de lo inmoral, de la hipocresía, de la perversidad, etc.: vuestro tipo es expresión conseguida, es arte; vos sois un artista!

No entramos, y con pesar, a discutir «La Esfinge del Sendero», que sería una labor distinta. Mas antes de terminar, queremos citar, a fin de que nuestros lectores se den cuenta cabal de la poca solidez del señor Del Solar — para ser crítico — y de las confusiones en que se envuelve, llevado por el empeño de ser moralista, dos réplicas a la crítica del doctor Zeballos. Dice, Del Solar, pág. 450: «He procurado demostrar a usted y a mis lectores que no me ha faltado razón para negar en absoluto mi voto a «La Esfinge del Sendero», obra no sólo inmoral, sino hija, a mi entender, de esa perturbación desordenada del ánimo que se llama odio o «pasión».

Posición falsa, la del señor Del Solar, por cuanto puede ser el odio o la pasión de cien, mil, 10 millones de clases según que la perturbación sea del grado de cien, mil o diez millones; y justa, nos parece, hubiera sido la de ver si «esa perturbación de ánimo», atribuída al señor Cardona, había conseguido tener vida en «La Esfinge del Sendero». Y a continuación, para manifestar su desacuerdo con el doctor Zeballos, deja ver (*leonem ex ungué*) que ni siquiera ha dado una precisa interpretación a lo que afirma su crítico. Dice el señor Del Solar: «Tampoco estoy de acuerdo con usted en reconocer al señor Cardona «verdad en la pintura de los caracteres». Y mientras el doctor Zeballos quiere decir que esos caracteres puestos de relieve, creados por el señor Cardona son verídicos, es decir: no se desdicen en ningún momento o situación (y esto es lo que se entiende por *carácter* verdadero — ¡qué sería, para el crítico chileno, la verdadera pintura del carácter de la Francesca del Dante que llega a decir lo que ningún personaje de «La Esfinge del Sendero» dice: «*la bocca mi bació tutto tremante*»!!—) y han alcanzado un grado concebible y que son reales y viven, el señor Del Solar dice que el doctor Zeballos está equivocado porque «no es verosímil que de los cuatro «curas» principales del libro ni uno sólo hubiera abrazado la carrera eclesiástica por voluntad propia, por vocación», como si Zeballos hubiese dicho: «esos caracteres son verdaderos porque representan curas, verdaderos curas, curas-curas como los que son amigos (suponemos nosotros que los tiene) de usted o como dispone que sean la última bula del papa Benedicto». Es, como vemos, (aunque es de presumir que al señor Del Solar ni siquiera se le ha ocurrido) un error intelectualista — consistente en confundir lo bello con lo verdadero — que hace comparar, al crítico chileno, los caracteres que dan vida a un personaje con un tipo establecido y prefijado; es la misma actitud que el padre Janin, en Francia, tomaba para criticar las tragedias de Alfieri, alegando que ningún personaje de éstas se parecía a los creados por Racine en obras similares... a veces, por el asunto. Y el crítico chileno, sin fortuna quizás, llevado por su dogmatismo católico, llega a cometer errores imperdonables de interpretación.

Septiembre 1917.

Jacinto J. Cuccaro.